



MUNICIPIO DE PISAFLORES
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AO-FAISM-MP049-019-2025

En la ciudad de Pisaflores, Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día 09 de mayo del año 2025, reunidos en la oficina de la dirección de Obras Públicas, del Municipio de Pisaflores, Hidalgo, cita en Palacio Municipal S/N, Col. Centro C.P. 42380, Pisaflores, Hidalgo, a efecto de llevar a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** del Procedimiento por Adjudicación Directa no. **MP- AO-FAISM-MP049-019-2025** referente a la obra de **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE CALLE PRINCIPAL (DOS TRAMOS) EN LA LOCALIDAD DE LA ARENA"** presidiendo la reunión el servidor público Designado el **C. Ing. Marco Antonio García Montes** y el representante del Órgano Interno de Control del Municipio, invitados, así como los Concursantes Invitados, mismo que firmará al calce y al margen de la presente acta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42, 43 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo así como el punto el punto 4 de la convocatoria de la adjudicación directa con número **AO-FAISM-MP049-019-2025**, el que preside el presente acto el **C. Ing. Marco Antonio García Montes**, Director de la Dirección de Obras Públicas asistido por el Órgano Interno de Control realizo el registro de asistencia y acto seguido procedió a la recepción de la proposición y a la apertura del sobre que contiene la proposición técnica y económica, verificando que las mismas cumplan con lo solicitado en las bases de invitación y que en caso contrario serían desechadas, los siguientes participantes licitantes son:

- 1.- ANA GABRIEL GARAY HERNANDEZ
- 2.- JORGE ALBERTO AGUILAR RANGEL
- 3.- PABLO MARTINEZ MELO

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta técnica y económica, relativas al presente concurso conforme al siguiente orden:

- 1.- ANA GABRIEL GARAY HERNANDEZ. - Una vez revisada la documentación legal, financiera, técnica y económica de la propuesta se determina que cumple con la documentación requerida por las bases del concurso sin que para ello implique la evaluación de su contenido el cual se analizara detalladamente para la siguiente etapa de fallo.
- 2.- JORGE ALBERTO AGUILAR RANGEL. - Una vez revisada la documentación legal, financiera, técnica y económica de la propuesta se determina que cumple con la documentación requerida por las bases del concurso sin que para ello implique la evaluación de su contenido el cual se analizara detalladamente para la siguiente etapa de fallo.
- 3.- PABLO MARTINEZ MELO. - Una vez revisada la documentación legal, financiera, técnica y económica de la propuesta se determina que cumple con la documentación requerida por las bases del concurso sin que para ello implique la evaluación de su contenido el cual se analizara detalladamente para la siguiente etapa de fallo.

MONTO DE PROPUESTAS:

APERTURA DE PROPOSICIONES: AO-FAISM-MP049-019-2025, No DE OBRA: 2025/FAISM049019





MUNICIPIO DE PISAFLORES
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AO-FAISM-MP049-013-2025

PARTICIPANTES	MONTO CON I.V.A.	PLAZO DE EJECUCIÓN
ANA GABRIEL GARAY HERNANDEZ	\$ 594,167.26 (QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 26/100 M.N.)	90 DÍAS NATURALES
JORGE ALBERTO AGUILAR RANGEL	\$ 659,525.66 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS 66/100 M.N.)	90 DÍAS NATURALES
PABLO MARTINEZ MELO	\$ 683,292.35 (SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 35/100 M.N.)	90 DÍAS NATURALES

Concluida la revisión cuantitativa anterior, el comisionado en mención y en antecedentes recibe las propuestas admitida para su análisis cualitativo, en donde se realizará una revisión detallada a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.

Se designa a la C. ANA GABRIEL GARAY HERNANDEZ licitante, quien conjuntamente con el Ing. Marco Antonio García Montes servidor público, para rubricar los anexos AE-00, AE-01, AE-02, AE-03 y AE-04 de las propuestas presentadas.

Se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran la proposición, esta podrá ser desechada si se comprueba alguno de los causales establecidos en "La Ley", "El Reglamento" y en "convocatoria".

Se comunica al participante que el fallo de este concurso se dará a conocer el día **07 de mayo** del año en curso a las **14:00 horas** en este mismo lugar.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las **10:55 horas** del mismo día en que se firmando para constancia, todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

POR EL MUNICIPIO DE PISAFLORES

PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. MIGUEL BAHENA SOLORZANO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ING. MARCO ANTONIO GARCÍA MONTES
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

APERTURA DE PROPOSICIONES: AO-FAISM-MP049-013-2025, No DE OBRA: 2025/FAISM049013



MUNICIPIO DE PISAFLORES
DICTAMEN PARA EL FALLO
 ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AO-FAISM-MP049-013-2025

III.- Las razones técnicas o económicas por las cuales se aceptan o desechan las propuestas presentadas por los licitantes;

De los licitantes invitados se detallan las razones siguientes:

NO.	LICITANTE	OBSERVACIONES
1	ANA GABRIEL GARAY HERNANDEZ	<ul style="list-style-type: none"> SIN OBSERVACIONES
2	JORGE ALBERTO AGUILAR RANGEL	<ul style="list-style-type: none"> CON OBSERVACIONES
3	PABLO MARTINEZ MELO	<ul style="list-style-type: none"> CON OBSERVACIONES
LICITANTE: JORGE ALBERTO AGUILAR RANGEL		OBSERVACIONES
AE-00 CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN.		<p>AE-00 SE OBSERVA QUE EN SU PROPOSICIÓN PRESENTO UN MONTO SUPERIOR AL MONTO AUTORIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA POR LO CUAL LA PROPOSICIÓN NO ES CONVENIENTE.</p> <p>AE-02 SE OBSERVA QUE EN SU PROPOSICIÓN PRESENTO UN MONTO SUPERIOR AL MONTO AUTORIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA POR LO CUAL LA PROPOSICIÓN NO ES CONVENIENTE.</p> <p>Incumple con el artículo 42 Y 48 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo. que dice: Para la evaluación económica de las propuestas, se deberán considerar entre otros los siguientes aspectos: 42 Fracción II Que los precios propuestos por el licitante sean aceptables, es decir que sean acordes con las condiciones vigentes en el mercado nacional o regional de donde se ejecutaran los trabajos, individualmente o conformando la propuesta total. 48 Fracción IV Cuando se propongan importes que no pueden ser pagados por las Dependencias, Entidades y Ayuntamientos.</p>
LICITANTE: PABLO MARTINEZ MELO		OBSERVACIONES
AE-00 CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN.		<p>AE-00 SE OBSERVA QUE EN SU PROPOSICIÓN PRESENTO UN MONTO SUPERIOR AL MONTO AUTORIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA POR LO CUAL LA PROPOSICIÓN NO ES CONVENIENTE.</p> <p>AE-02 SE OBSERVA QUE EN SU PROPOSICIÓN PRESENTO UN MONTO SUPERIOR AL MONTO AUTORIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA POR LO CUAL LA PROPOSICIÓN NO ES CONVENIENTE.</p> <p>Incumple con el artículo 42 Y 48 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo. que dice: Para la evaluación económica de las propuestas, se deberán considerar entre otros los siguientes aspectos:</p>

DICTAMEN DE FALLO: AO-FAISM-MP049-013-2025, No DE OBRA: 2025/FAISM049013